

Guayaquil, 28 de Febrero del 2.003

Señores
SOCIOS DE VINAL S.A..
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de VINAL S.A. por el año 2.002, he procedido al estudio, revisión y comprobación de los Estados Financieros, registros contables y demás documentos de VINAL S.A., con la siguiente opinión.

Que de la revisión y comprobación de los registros contables se estableció que éstos han sido llevados con honestidad y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados; por lo que considero que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de VINAL S.A. al 31 de Diciembre del 2.002.

Atentamente



Ing.Com. Felipe Morales C.
COMISARIO

25 MAR 2003

